



**SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. D.A.S.G. 02/19
SUMINISTRO DE VEHÍCULOS SOLICITADO POR EL FIDEICOMISO FOMENTO METROPOLITANO
DE MONTERREY (FOMERREY)**

ACTA TERCERA

FALLO TÉCNICO

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 11:00 horas del día 03 de abril del 2019, día y momento señalados en la Convocatoria formulada para la Subasta de referencia para dar a conocer el Fallo Técnico correspondiente, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, ubicada en el 4to. Piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua 655 Sur de esta ciudad, la suscrita C. LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCIA, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 fracción XII, 31 fracciones IV, V y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV, 26 fracción VII y demás relativos al Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUIBAS REYES, en representación de la Secretaría de Infraestructura; EL LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVA, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; LA C. LIC. RAQUEL LETICIA CONTRERAS TEJADA, en representación de la Secretaría de Economía y Trabajo y LA C. LIC. MARIA ASTRID GUERRA MARTINEZ, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, así como el LIC. JUAN ENRIQUE VILLARREAL SALAZAR, C. Director de Adquisiciones de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales, los representantes de la Unidad Requirente, así como los participantes de la presente Subasta; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 57 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, haciendo uso de la palabra LA C. LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCIA, procede a comunicar lo siguiente.

Habiendo tomado en consideración la propuesta técnica presentada por el participante y una vez analizados los requisitos y especificaciones establecidas en las Bases y Ficha Técnica de la Subasta Electrónica Inversa de referencia, previo análisis y evaluación de la propuesta técnica antes mencionada, tomando en cuenta el dictamen técnico presentado por el Lic. Eduardo Ismael Montemayor Chapa, Coordinador de Recursos Materiales de Fomento Metropolitano De Monterrey (FOMERREY), la **UNIDAD CONVOCANTE emite** el Fallo Técnico que es el siguiente:



En cuanto a la propuesta técnica presentada por la empresa denominada **AUTOMOTRIZ EL TOREO, S.A. DEC.V., para las partidas 1 y 2, SÍ CUMPLE** con la totalidad de los requisitos solicitados en el punto 6 de las Bases de la presente Subasta, así como los requisitos solicitados en la Ficha Técnica y Foro de Aclaraciones.

Lo anterior de conformidad en lo dispuesto por los artículos 11, 39, 40 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

En este acto se hace del conocimiento del participante que el evento de Apertura de Subasta dará inicio el día 04 de diciembre del 2018 a las 08:30 hrs. y se cerrará ese mismo día a las 13:30 hrs.

Este acto se aprobó con el voto unánime de los integrantes presentes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos Legales que le son inherentes firman la presente quienes en el Acto intervinieron.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

POR LA DIRECCIÓN DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO.

LA C. LIC. RAQUEL LETICIA CONTRERAS TEJADA

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

LIC. MARÍA ASTRID GUERRA MARTÍNEZ

POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.

LIC. JOSÉ JUAN ANGEL COVARRUBIAS REYES

POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVA

EL C. DIRECTOR DE ADQUISICIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

LIC. JUAN ENRIQUE VILLARREAL SALAZAR



UNIDAD REQUIRENTE Y CONTRATANTE

EL C. COORDINADOR DE RECURSOS MATERIALES DE FOMENTO METROPOLITANO DE MONTERREY (FOMERREY)

LIC. EDUARDO ISMAEL MONTEMAYOR CHAPA

LISTA DE PARTICIPANTES

1.- AUTOMOTRIZ EL TOREO, S.A. DE C.V.
C. JUAN MANUEL RENOS ALVARADO

NO ASISTIÓ

Hoja de firmas perteneciente al acta de Fallo Técnico relativo a la Subasta Electrónica Inversa Nacional No. D.A.S.G. 02/19 relativa al suministro de vehículos solicitado por el Fideicomiso Fomento Metropolitano de Monterrey (FOMERREY).

98

3

M

V

Oficio: FFMM/DAF/CRM/048/2019
Monterrey, N.L., a 28 de marzo de 2019

LIC. JUAN ENRIQUE VILLARREAL SALAZAR
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Presente.-

At'n. Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal

Por este conducto, me permito emitir dictamen técnico de la propuesta presentada por el proveedor participante en la **Subasta Electrónica Inversa Nacional No. D.A.S.G. 02/19** relativa al suministro de vehículos solicitado por el Fideicomiso Fomento Metropolitano de Monterrey (FOMERREY), y una vez revisada la misma se concluye lo siguiente:

- **AUTOMOTRIZ EL TOREO, S.A. DE C.V.**, Sí cumple con lo solicitado en las Bases y ficha técnica.

Sin otro particular de momento, quedo de usted enviándole un cordial saludo.

Atentamente,

Lic. Eduardo Ismael Montemayor Chapa
Coordinador de Recursos Materiales
de Fomento Metropolitano de Monterrey (FOMERREY).



c.c.p. Archivo.